



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Cultura y Patrimonio Histórico

XXII CONCURSO DE PINTURA Y POESÍA "ARTE A CAMPO ABIERTO" LOS PEPONES 2025

La Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga convoca el Concurso de pintura y poesía "Arte a campo abierto" Los Pepones, para incentivar la escritura y fomentar las artes plásticas como elementos culturales.

Una iniciativa promovida por la Asociación Ermita "Los Pepones". Este concurso, de ámbito nacional, tiene como objetivo promocionar la pedanía de Los Pepones, perteneciente al municipio de Vélez-Málaga, sus costumbres, tradiciones y dar a conocer el mundo rural que la rodea.

La Asociación Ermita "Los Pepones" lleva muchos años organizando las actividades en Los Pepones

BASES

1.-PARTICIPANTES

Podrán participar cualquier persona, mayores de 16 años (con autorización de padres o tutores legales) y de cualquier nacionalidad, excepto los ganadores del primer premio de la edición anterior.

2.-MODALIDADES

Se establecen dos modalidades a concurso: **PINTURA Y POESÍA**

MODALIDAD PINTURA:

a) Los materiales y técnicas a utilizar serán libres. Debiendo presentarse las obras pictóricas enmarcadas, máximo 2 cm de marco. Tamaño de la obra desde 15 figura (65 x 54) a 20 figura (73 x 60).

La temática será mundo rural, uso y costumbres de la Axarquía.

MODALIDAD POESÍA:

a) Obra escrita en Lengua española, original e inédita y no haber sido publicada ni premiada en ningún otro concurso literario, ni hallarse pendiente de fallo en cualquier otro premio.

La temática estará relacionada con el mundo rural, uso y costumbres de la Axarquía.

b) Tener una extensión mínima de 40 versos y máximo de 70 versos (en formato DIN A-4 con interlineado de 1,5 en letra Times New Roman Tamaño 12).

Los trabajos de poesía se presentarán obligatoriamente por triplicado en papel, debidamente grapado, cosido o encuadernado, en perfectas condiciones de legibilidad y sin la firma del autor, aunque deberá figurar en ellas un lema o seudónimo.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Cultura y Patrimonio Histórico

Los originales, tanto de pintura como de poesía, irán acompañados de una sola plica cerrada, con el mismo lema, que contendrán los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, dirección postal y correo electrónico, teléfono así como una breve nota biobibliográfica) y una fotocopia del DNI.

3.-LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN

Las obras se enviarán a la siguiente dirección:

**CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
XXII CONCURSO DE PINTURA Y POESÍA
"ARTE A CAMPO ABIERTO" LOS PEPONES 2025
EDIFICIO EL PÓSITO. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1
29700 VÉLEZ-MÁLAGA**

Las obras podrán presentarse a partir del **9 de mayo de 2025** y finalizará el **9 de julio de 2025**.

No se aceptarán trabajos cuyos matasellos o registro de entrada, sea posterior a dicha fecha.

4.-CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración para **poesía**:

- Originalidad
- Calidad literaria
- Corrección gramatical
- Creatividad

Valoración para **pintura**:

- Composición de la obra
- Calidad
- Originalidad
- Creatividad

5.-JURADO

El jurado, como órgano de valoración, se designará por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, según disponibilidad, entre personas de reconocido prestigio en el mundo del arte y la cultura.

6.-FALLO JURADO

El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en el acto público de Entrega de Premios, fijado para el **9 de agosto de 2025** en Los Pepones.

Los premios podrán quedar desiertos a juicio del jurado. Si estimase que las obras presentadas no reúnen una calidad contrastada y manifiesta de acuerdo a la categoría del Concurso.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Cultura y Patrimonio Histórico

7.-PREMIOS

PINTURA:

-Primer premio: 1.000,00 €

-Segundo premio: 700,00 €

POESÍA:

-Primer premio: 500,00 €

-Segundo premio: 300,00 €

De acuerdo a la normativa vigente, se aplicará el descuento de I.R.P.F. que establece la Ley.

Es condición indispensable para recibir cualquiera de los premios, asistir al acto de entrega, que se realizará en acto público el **9 de agosto de 2025**.

8.- NOTAS

Los originales no ganadores, podrán ser retirados previo comunicado de los interesados/as, en el plazo máximo de **un mes** contado a partir del fallo del jurado.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso es de exclusiva competencia de la Organización.

La participación de este Concurso supone la expresa aceptación de las presentes bases, quedando excluidos aquellos trabajos que no las cumplan.

Las obras ganadoras quedarán expuestas y custodiadas en la Ermita de Los Pepones.

9.-PUBLICIDAD. DIFUSIÓN

Las bases se podrán consultar y descargar de la página web del ayuntamiento www.velezmalaga.es.

Así mismo, se difundirán a través de los medios de comunicación y redes sociales a los efectos de público conocimiento.